



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0516-O**

**Quito, D.M., 20 de octubre de 2021**

**Asunto:** Informe hechos suscitados Operadoras de Transporte en el sector del Centro Comercial Quicentro Sur

Señor Magíster  
Jaime René Erazo Pastor  
**Secretario de Movilidad - FD3**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito solicitarle comedidamente se remita un informe sobre las acciones administrativas que se han dispuesto en la Secretaría a su cargo, para esclarecer los hechos en los que se perpetraron agresiones en la vía pública, supuestamente entre los señores conductores de dos Operadoras de Transporte Público, el día domingo 17 de octubre del año en curso, frente a la parada de buses ubicada en la avenida Morán Valverde y Quitumbe Ñan frente al Centro Comercial Quicentro Sur, poniendo en riesgo la integridad de los señores pasajeros.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:  
Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**

